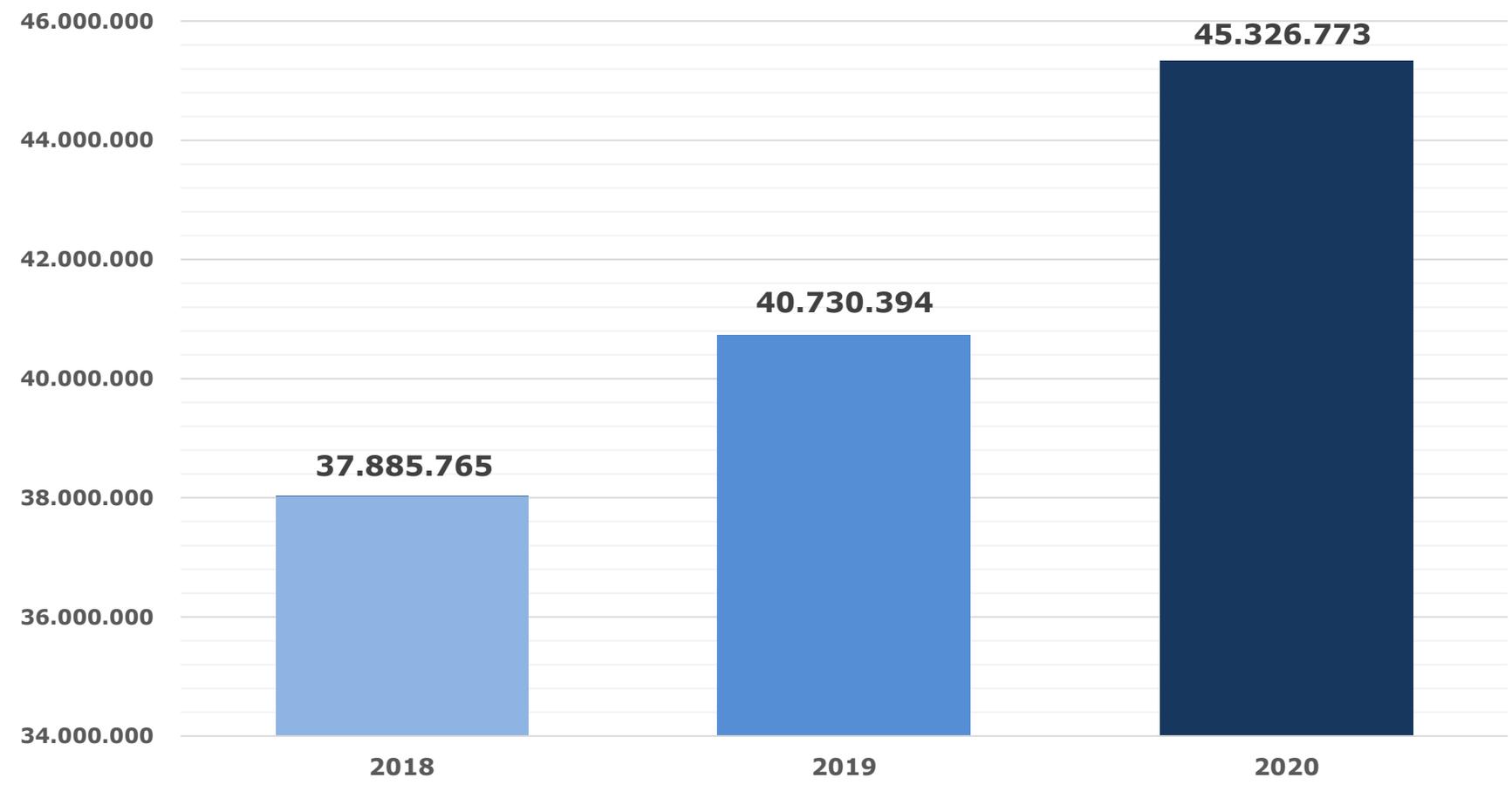


# **PROYECTO LEY PRESUPUESTO 2020**

**PARTIDA 05  
CAPÍTULO 08  
PROGRAMAS 01-02**

# 1. PRESUPUESTO HISTÓRICO LEY PRESUPUESTOS 2018-2020 SPD PROGRAMA 01 Y 02



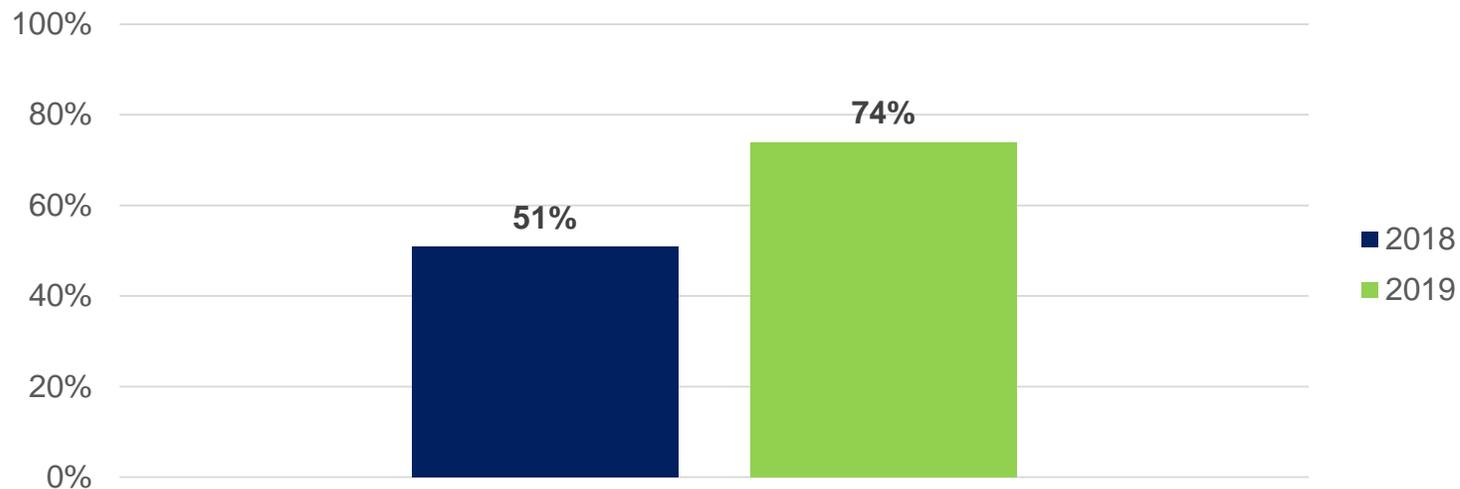
Nota: M\$2020 (Valores Reales)

## 2. EJECUCIÓN 2019 CONSOLIDADA PROGRAMA 01 Y 02

Subtítulos	Vigente (M\$)	Ejecutado (M\$)	% Ejecución	Total Compromisos (M\$)	% Compromisos
21. Gastos en Personal	11.849.215	8.596.187	73%	9.333.981	79%
22. Bienes y Servicios de Consumo	3.286.498	1.945.902	59%	2.974.567	91%
24. Transferencias Corrientes	24.408.107	18.797.951	77%	21.731.440	89%
29. Adq. de Activos No Financieros	362.055	256.195	71%	319.795	88%
34. Servicio de la Deuda	347.195	202.204	58%	347.195	100%
<b>Total general</b>	<b>40.253.070</b>	<b>29.798.439</b>	<b>74,00%</b>	<b>34.706.978</b>	<b>86%</b>

Nota: Ejecución al 30 de septiembre.

Ejecución Presupuestaria 2018-2019 al 30 de septiembre



### 3. PROYECTO LEY PRESUPUESTO 2020 – GASTO DE OPERACIÓN PROGRAMA 01

Denominación	Año 2019 Ley PPTO (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales+Ajuste Fiscal) (En \$de 2020)	Proyecto de Ley de Presupuestos 2020 (M\$)	Incremento/ Disminución (M\$)	Incremento/ Disminución (%)
Programa 01 Subsecretaría de Prevención del Delito	36.410.447	42.009.456	5.599.009	15.4%

El crecimiento se concentra principalmente en los programas que tienen un enfoque de **acción temprana y desarrollo tecnológico**, en la reducción de factores de riesgos psicosociales y situacionales.

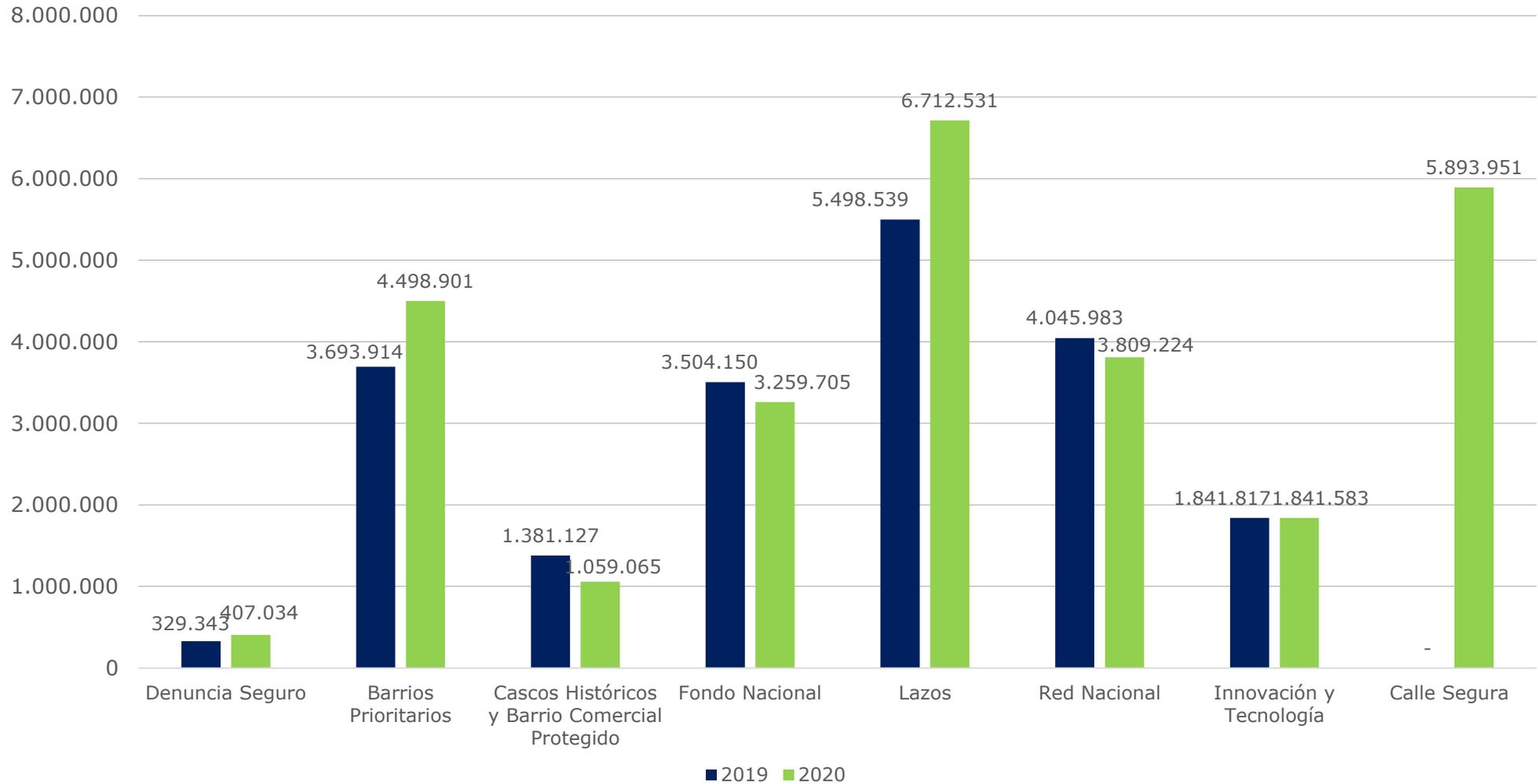
### 3. PROYECTO LEY PRESUPUESTO 2020 – GASTO DE OPERACIÓN PROGRAMA 01

Subtítulos	Año 2019 Ley PPTO (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales+Ajuste Fiscal) (En M\$de 2020)	Proyecto de Ley de Presupuesto 2020	Incremento/ Disminución (M\$)	Incremento/ Disminución (%)
21. Gastos en Personal	9.013.009	10.782.020	1.769.011	<b>19,6%</b>
22. Bienes y Servicios de Consumo	2.064.663	1.990.346	-74.318	<b>-3,6%</b>
24. Transferencias Corrientes	25.042.719	28.976.911	3.934.193	<b>15,7%</b>
29. Adquisición de activos no financieros	290.056	260.179	-29.877	<b>-10,3%</b>
<b>Total Gastos</b>	<b>36.410.447</b>	<b>42.009.456</b>	<b>5.599.009</b>	<b>15,4%</b>

El incremento del subtítulo 21 corresponde al proceso de traspaso de HSA a Contrata e incluye 100 honorarios del Programa 02.

# 3.1 SUBTÍTULO 24 DEL PROGRAMA 01

Presupuesto 2020 por Programa



# PROGRAMA DENUNCIA SEGURO

Plataforma telefónica de denuncia (600 400 01 01), que funciona las 24 horas y todos los días del año 100% anónima.

## > Resultados 2019:

- Se han recibido 9.354 llamadas por presuntos delitos ocurridos, que representa un incremento de un 11,7%, respecto a igual período 2018 (8.376).
- El 85,4% de estas llamadas corresponden a denuncias efectivamente presentadas (7.991), lo que corresponde a una variación positiva del 18,7% respecto a igual período 2018.
- Entre enero y julio de 2019 se han realizado 377 operativos por droga, 449 detenidos por la Ley 20.000 y se requisaron 68 Kg de droga, 25 armas y más de 61 millones de pesos.

## > Desafíos 2020:

- Aumentar 25% el número de denuncias recibidas.
- Contar con un nuevo software, que permita realizar denuncias anónimas on-line y su seguimiento.

### DENUNCIA SEGURO (M\$2020)

Presupuesto 2019	: 329.343
Presupuesto 2020	: 407.034
Incremento	: 23,6%

# SISTEMA LAZOS

El Sistema atiende a niños, niñas y adolescentes con riesgo socio-delictual del país. Su oferta programática incluye la evaluación psicosocial (Detección Temprana - EDT) y el abordaje de 3 niveles de intervención de acuerdo a nivel de riesgo; Bajo riesgo **con Triple P, Mediano riesgo con Familias Unidas y Alto riesgo con MST.** Único sistema en el mundo que incluye tres programas con evidencia.

## > Resultados 2019:

- Sistema con alcance a nivel nacional, 36 comunas con MST, 10 con Familias unidas y 4 con Triple P.
- 10.500 beneficiarios directos y 500.000 indirectos.
- Excelentes resultados MTS.

## > Desafíos 2020:

- Intervención en las 50 comunas priorizadas a nivel nacional, 41 con terapia MST, 10 con Familia Unida y 10 con triple P, para llegar a todo Chile el año 2022.
- Intervenir por primera vez antes que el NNA cometa su primer delito.
- Implementar un nuevo instrumento de medición de factores de riesgo socio delictual, que evite la posible estigmatización de los NNA.

## SISTEMA LAZOS (M\$2020)

Presupuesto 2019	: 5.498.539
Presupuesto 2020	: 6.712.531
Incremento	: 22,1%

# INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO

Programa que busca financiar nuevas tecnologías de alto estándar que constituyan un aporte a la prevención de delito.

## > Resultados 2019:

- Implementación en 5 Regiones Proyecto de Televigilancia Móvil (Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, Biobío y Araucanía)
- Implementación de Comisaría Virtual, a la fecha se han realizado más de 115.000 constancias.
- Implementación API Auto Seguro.
- 1.000 puntos de cámaras a nivel nacional.
- 35 Puntos de Pórticos lectores de placa patente en la RM

## > Desafíos 2020:

- Implementar un sistema de información que integre las bases de datos de instituciones en el ámbito de la seguridad pública, para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas.
- Financiar herramientas tecnológicas a servicio de las policías, los gobiernos locales y regionales, para la prevención del delito.
- Desarrollar proyecto de Bodycams para 4 comisarías de Carabineros de Chile.
- Desarrollar API Control de Armas.
- Implementar API Encargo y Búsqueda de Personas

### PROGRAMA INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA (M\$2020)

Presupuesto 2019	: 1.841.817
Presupuesto 2020	: 1.841.583
Incremento en	: 0%

# CALLE SEGURA

Sistema integrado de tecnología al servicio de la comunidad para la prevención y persecución del delito y coordinación intersectorial.

> **Desafíos 2020:**

- Implementación del Proyecto Televigilancia Móvil en 8 regiones del País, dando cobertura nacional del proyecto.
- Continuidad de los puntos de cámaras a nivel país.
- Continuidad 35 puntos con pórticos en la Región Metropolitana.
- Integrar a más instituciones en la coordinación de la API Auto Seguro, complementando su uso actual.

## CALLE SEGURA (M\$2020)

Presupuesto 2019	:	0
Presupuesto 2020	:	5.893.951
Incremento	:	

# BARRIOS PRIORITARIOS

Programa que busca intervenir bajo 4 pilares 34 barrios que presentan altos nivel de delitos complejos.

## > Resultados 2019:

- 34 Barrios con diagnóstico criminológico.
- 34 barrios a nivel nacional con diagnóstico territorial.
- Creación de Mesa Intersectorial para la integración de la oferta pública en el barrio.
- Intervención Policial preventiva e investigativa en los 34 barrios con metas objetivas.

## > Desafíos 2020:

- Financiamiento de proyectos de inversión en el territorio.
- Creación mesas barriales y articulación de la comunidad.
- Diseño modelo de seguimiento y evaluación del programa.
- Diseño de planes de regeneración urbana.

### BARRIOS PRIORITARIOS (M\$2020)

Presupuesto 2019	: 3.693.914
Presupuesto 2020	: 4.498.901
Incremento	: 21,8%

# BARRIOS PRIORITARIOS

## > Cobertura:

- 15 regiones del país.
- 27 comunas:

1. Alto Hospicio
2. Antofagasta
3. Arica
4. Cerro Navia
5. Copiapó
6. Coquimbo
7. Coyhaique
8. El Bosque
9. Huechuraba
10. Iquique
11. La Pintana
12. La Serena
13. Lo Espejo

14. Maipú
15. Puente Alto
16. Puerto Montt
17. Punta Arenas
18. Quilicura
19. Rancagua
20. San Bernardo
21. San Joaquín
22. San Pedro de La Paz
23. Talca
24. Temuco
25. Valdivia
26. Valparaíso
27. Viña del Mar

## Estrategia Integral: 4 Pilares



# BARRIO COMERCIAL PROTEGIDO - CASCO HISTÓRICO Y BARRIO CÍVICO

Los programas buscan reducir los factores de riesgos situacionales en las capitales regionales, sus conurbaciones y en los barrios comerciales, a través de un Coordinador Comunal, implementación de planes barriales, coordinación policial y ejecución de proyectos.

## > Resultados 2019:

- Intervención en 15 comunas, CHBC: Santiago, Estación Central, Providencia, Concepción, Temuco y Valdivia. BCP: Santiago, Providencia, Puente Alto, Viña del Mar, Ñuñoa, Puerto Montt, Recoleta y Valparaíso.
- Intervención mancomunal y barrial para la implementación de planes de fiscalización y control.

## > Desafíos 2020:

- Coordinación intersectorial con SERCOTEC para la implementación de los proyectos situacionales y operativos policiales en las ferias libres de los barrios comerciales.
- Articular la red policial, municipal y comercial comunal para la creación de estrategias de prevención del delito.

## BARRIO COMERCIAL PROTEGIDO - CASCO HISTÓRICO Y BARRIO CÍVICO (M\$2020)

Presupuesto 2019	:	1.381.127
Presupuesto 2020	:	1.059.065
Incremento	:	-23,3%

# RED NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Programa de apoyo técnico y financiero a los municipios del país.

## > Resultados 2019:

- Entregar de "Información Delictiva Comunal" para la elaboración de diagnósticos y planes.
- Entrega de asesoría técnica en todo el territorio nacional.
- Financiamiento para proyectos de prevención situacional y psicosocial.
- 255 municipios capacitados en "Sello de Seguridad" nivel inicial.

## > Desafíos 2020:

- Aumentar capacidad adquirida en Gestión Municipal, a través de asesorías, asistencia, acompañamiento, y ejecución de proyectos.
- Capacitación "Sello de Seguridad" nivel inicial e intermedio a todas las municipalidades del país.
- Apoyo técnico permanente a todos los municipios del país.

## RED NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (M\$2020)

Presupuesto 2019	:4.045.983
Presupuesto 2020	:3.809.224
Incremento	: -5,9%

# FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Fondo Nacional de Seguridad Pública **permite generar un vínculo con las organizaciones comunitarias, territoriales y funcionales**, dando respuesta a sus necesidades en materia de seguridad, financiando proyectos de prevención situacional, psicosocial y comunitaria.

## > Resultados 2019:

- Más de 1.700 dirigentes sociales capacitados, lo que permitió disminuir la inadmisibilidad de los proyectos.
- 614 proyectos postulados. Las regiones con mayor participación Metropolitana, Valparaíso, Maule, Biobío y Araucanía.
- Incorporación de 2 nuevas tipologías; Violencia contra la mujer en contexto de pareja y Sistema de Teleprotección.

## > Desafíos 2020:

- Llegar a más de 2.300 dirigentes capacitados a nivel nacional, con especial énfasis en las regiones.
- Potenciar el Banco de Buenas Prácticas FNSP que permita difundir a los postulantes proyectos con resultados exitosos.

## FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (M\$2020)

Presupuesto 2019	: 3.504.150
Presupuesto 2020	: 3.259.705
Incremento	: -7%

## 4. GASTOS DE OPERACIÓN 02, CENTROS REGIONALES DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A VÍCTIMAS

El Programa tiene por objetivo promover que las personas que han sido víctimas de delito violentos, por medio del ejercicio de sus derechos, superen las consecuencias negativas de la victimización y no sufran victimización secundaria, a través de una atención oportuna, universal y gratuita a las personas afectadas.

Los Centros de Atención a Víctimas entregan atención especializada en el proceso de contención y primeros auxilios psicológicos, así como también procesos reparatorias basado en un modelo de intervención integral con abogados, psicólogos y trabajadores sociales. En más de 10 años de existencia, el Programa ha atendido a más de 500 mil víctimas de delitos violentos.

Subtítulos	Año 2019 Ley PPTO (Inicial+Reaj.+Leyes Especiales+Ajuste Fiscal) (En M\$de 2020)	Proyecto de Ley de Presupuestos 2020	Incremento/ Disminución(M\$)	Incremento/ Disminución(%)
21. Gastos en Personal	2.639.448	1.576.341	-1.063.107	-40.3%
22. Bienes y Servicios de Consumo	1.307.283	1.297.386	-9.897	-0,8%
29. Adquisición de Activos no Financieros	81.412	72.440	-8.972	-11.0%
<b>Total Gastos</b>	<b>4.028.143</b>	<b>2.946.167</b>	<b>-1.081.976</b>	<b>-26.9%</b>

La disminución se debe principalmente al traspaso de HSA a Contrata del Programa 01 de 100 personas.

## 4. PROGRAMA 02, CENTROS REGIONALES DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A VÍCTIMAS

### > Resultados 2019:

- A 30 de septiembre 2019, se han atendido 50.253 víctimas de delitos violentos, se estima que a diciembre las atenciones alcancen 71.857.
- 41 Centros de Apoyo a Víctimas de Delito (CAVD) y 7 puntos de atención distribuidos a nivel nacional.
- 86,5% de las personas atendidas en el Servicio de Orientación e Información y CAVD califican con nota igual o superior a 6.0 la satisfacción con la atención recibida. (Escala de 1.0 a 7.0)
- Se incorpora a la iniciativa Red Clase Media Protegida, como una nueva vía de ingreso de personas víctimas de delitos violentos.
- El servicio de primera respuesta implementa *contact center* (600 818 1000) que funciona 24/7, con abogados, trabajadores sociales y psicólogos.

### > Desafíos 2020:

- Garantizar el funcionamiento de las entrevistas Investigativas Videograbadas e Intermediación Judicial (Ley 21.057) a NNA víctimas y/o testigos de delitos violentos, a través de la formación de profesional especializado.
- Apertura de nuevo Centro de Apoyo a Víctimas de Delito de Calama y San Antonio.



**Subsecretaría  
de Prevención  
del Delito**

**Gobierno de Chile**

**Chile**  
en marcha

# Lazos

## NUESTRO SISTEMA DE INTERVENCIÓN

EDT

DETECCIÓN TEMPRANA | EVALUACIÓN PSICOSOCIAL | APLICACIÓN ASSET

### TEMPRANA



- Bajo riesgo
- Promoción universal
- **800 Padres o Cuidadores**

### PREVENTIVA



- Mediano riesgo
- Terapia familiar
- **400 Familias**

### INTEGRAL



- Alto riesgo
- Terapia Multistémica
- **2.600 NNA**



Componentes

## Tarapacá

Iquique-Alto Hospicio

## Atacama

Copiapó

## Valparaíso

Valparaíso-Viña del Mar

## O'Higgins

Rancagua

## Biobío

Los Ángeles / **Concepción**  
2019

## Los Ríos

Valdivia  
2019

## Los Lagos

Puerto Montt

## Magallanes

Punta Arenas  
2019



## Arica y Parinacota

Arica

## Antofagasta

Antofagasta-Calama

## Coquimbo

Coquimbo / **La Serena**  
2019

## Metropolitana

26 comunas

## Maule

Talca

## Ñuble

Chillán  
2019

## Araucanía

Temuco

## Aysén

Coyhaique  
2019

# Lazos

Acción temprana y preventiva  
para la niñez y la adolescencia

## Cobertura Nacional

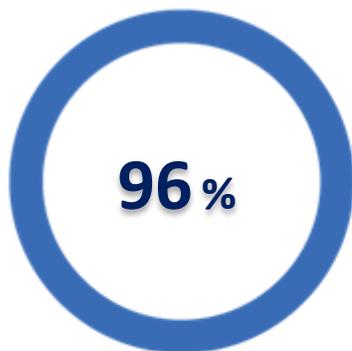
- 46 Comunas
- 16 Regiones



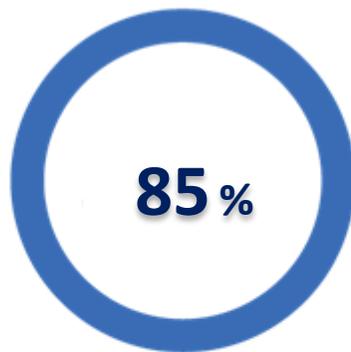
- |                             |                              |
|-----------------------------|------------------------------|
| - La Florida                | - San Ramón                  |
| - La Granja                 | - Conchalí                   |
| - La Pintana                | - El Bosque                  |
| - Lo Espejo                 | - Estación Central           |
| - Peñalolén                 | - Quilicura                  |
| - Pudahuel                  | - Cerro Navia                |
| - Puente Alto               | - Pedro Aguirre Cerda        |
| - Recoleta                  | - Lampa                      |
| - San Bernardo              | - Lo Prado                   |
| - Maipú                     | - Macul                      |
| - San Joaquín               | - Renca                      |
| - <b>Colina (N) 2019</b>    | - <b>Santiago (N) 2019</b>   |
| - <b>Melipilla (N) 2019</b> | - <b>Huechuraba (N) 2019</b> |

# Lazos

---



Jóvenes  
viviendo en  
el hogar



Jóvenes en  
la escuela



Jóvenes sin  
nuevos  
arrestos



# PLAN CALLE SEGURA

El Ministerio del Interior y Seguridad Pública está llevando adelante el Plan Calle Segura, el cual busca recuperar espacios públicos para las familias, volviéndolos más seguros y mejorando así la calidad de vida de las personas.

Este Plan contempla una profunda modernización de las policías, la incorporación de tecnología de alto estándar a nivel mundial, proyectos legislativos de impacto ciudadano y acciones anti delincuencia (más Carabineros en la calle), promoviendo una coordinación intersectorial eficiente para la prevención del delito.

El Plan tiene acciones nivel nacional, regional y comunal.



## Ejes del Plan:

- I. Modernización de las policías: medidas legislativas y administrativas
- II. Iniciativas de ley de impacto ciudadano
- III. Acciones anti delincuencia y Tecnología al servicio de las comunas**

# TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LAS COMUNAS

Este sistema, que forma parte del Plan Calle Segura, tiene como objetivo poner a disposición de las zonas con mayores índices delictuales y más vulnerables, equipamiento tecnológico de alto estándar para la prevención del delito y la recuperación de espacios públicos. Asimismo, generar a través de la tecnología, coordinación entre las instituciones público privadas para prevenir el delito, controlar incivildades, apoyar en emergencias y aportar a la persecución penal.

1. Cámaras con inteligencia artificial en 1.000 puntos a nivel nacional.
2. Plan Auto Seguro
  - 2.1. Instalación de pórticos
  - 2.2. API Auto Seguro
3. **Sistema de televigilancia móvil y centrales de monitoreo integradas**
4. Comisaría on-line



# CÁMARAS EN 1.000 PUNTOS

Durante el período se intervendrán 1.000 puntos priorizados a nivel nacional, con cámaras de alta tecnología, cuyas características permiten realizar labores de vigilancia más efectivas, dependiendo de las necesidades que presente cada sector. Todas incluyen inteligencia artificial, que permite que un operador pueda controlar 70 cámaras y no 7, como ocurre con las que no poseen esta tecnología. Además proporcionan imágenes de alta calidad, que sirven como medio de prueba, visión nocturna y su movimiento es indetectable.

Para determinar los puntos, Carabineros desarrolló un ranking de criticidad a nivel país a través de un análisis multicriterio que contempló:

- ✓ Cantidad de delitos ponderados ocurridos en la vía pública
- ✓ Llamadas al 133
- ✓ Cantidad de población residente y flotante

Con esta información la Subsecretaría de Prevención del Delito eliminó aquellos puntos en que ya existían cámaras e incorporó criterios de equidad regional.

# PLAN AUTO SEGURO

El portonazo genera una alta conmoción pública en la ciudadanía. Sólo en la Región Metropolitana, durante el año 2018, se produjeron en promedio 5 al día. A esto se suma una nueva modalidad de robo de vehículos conocida como “encerrona” que se concentra en autopistas.

## Plan Auto Seguro contempla:

- 2.1. Instalación de pórticos
- 2.2. API Auto Seguro

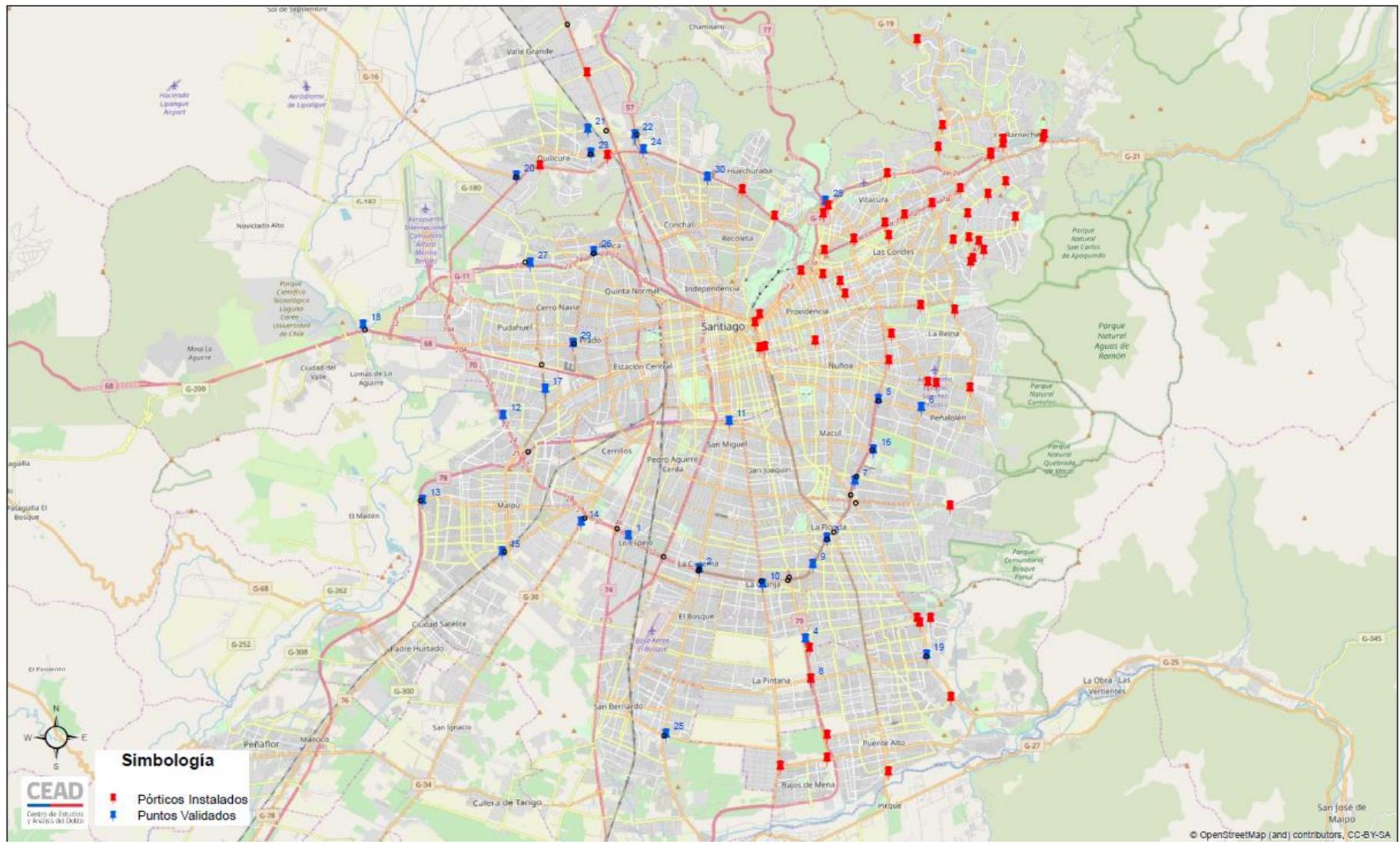
### 2.1 PÓRTICOS

Los pórticos complementarán el sistema de televigilancia, adicionando 35 puntos seleccionados de acuerdo a las principales rutas de escape de vehículos robados en la Región Metropolitana.

Se incorporarán los lectores de patentes municipales y privados (autopistas y centros comerciales), aumentando los puntos de control y registro.

Además se realizará un Plan de Carabineros que va entre las 20:00 a 4:00 horas en cuadrículas de trabajo previamente definidas, y cuenta con helicóptero\*, 8 radio patrullas, 4 vehículos de SEBV y 2 del SIP con lectores de patente, para realizar un copamiento a los puntos y rutas de escape en los días y horarios de mayor concentración de delitos, que posteriormente complementará el Plan Pórtico.

# PLAN AUTO SEGURO

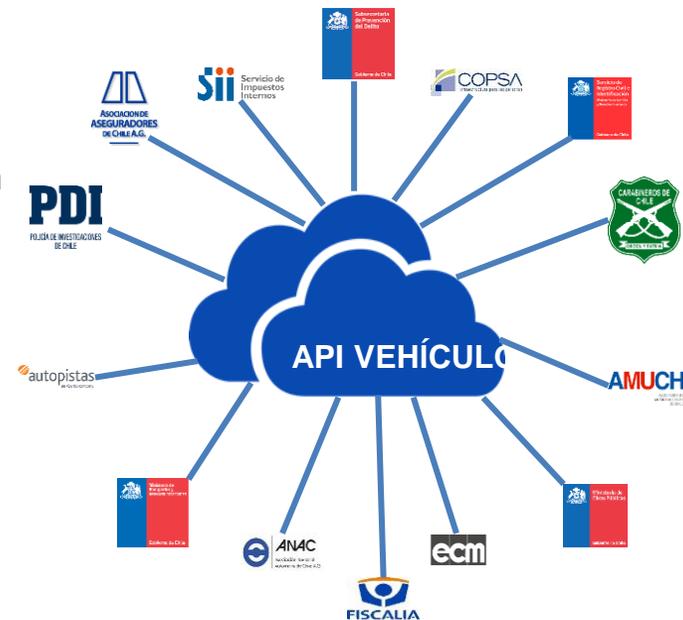


# PLAN AUTO SEGURO

## 2.2. API (Application Programming Interface) Auto Seguro

Es una Plataforma de interconexión entre instituciones que permite contar con un base de datos que podrá ser consultada para, entre otros:

- Encargo y cancelación de vehículos robados
- Consulta de vehículos robados
- Encargo y cancelación de partes y piezas (incluye N° motor y chasis)
- Consulta de partes y piezas
- Registro únicos de permisos de circulación



La API (administrada por la SPD) permitirá que todas las instituciones sepan, de manera instantánea (0,05 seg), que un vehículo ha sido robado. Impidiendo de esta forma clonar vehículos, sacar permisos, evitar su salida del país , actualizar certificado de revisión técnica y lo más importante es que la API se integrará al sistema de pódicos y lectura de patentes de todas las instituciones participantes.

# TELEVIGILANCIA MÓVIL Y CENTRAL DE MONITOREO

Televigilancia móvil consiste en aeronaves remotamente pilotadas (drones) con cámaras de alta definición para obtener información visual y transmitirla a centrales de monitoreo ubicadas en las intendencias, con la finalidad de detectar incivildades, colaborar en emergencias, realizar patrullaje preventivo en el territorio y obtener medios probatorios ante delitos flagrantes.

Las centrales permiten la recepción y proyección de imágenes recibida por los drones, monitorear y ser espejo de cámaras de vigilancia existentes. Durante toda la jornada habrá presencia de personal civil y policial.

Protocolos y manuales garantizan la adecuada protección de datos personales.

Antofagasta, Metropolitana, Coquimbo, Valparaíso, Biobío y Araucanía



# COMISARÍA VIRTUAL

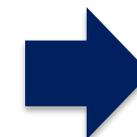
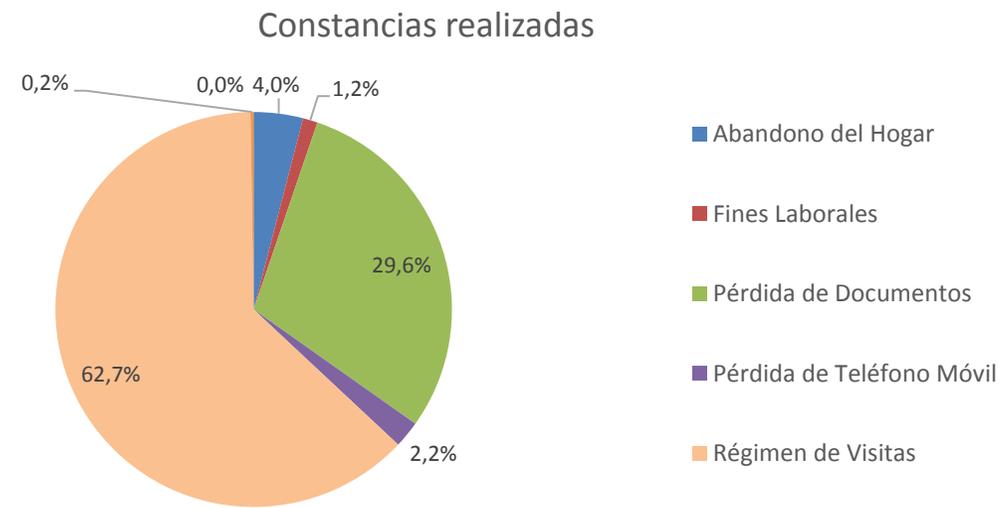
Para facilitar a la ciudadanía la realización de algunos trámites que actualmente se deben hacer presencialmente en las comisarías y con miras a poder liberar a personal uniformado de labores administrativas, fue implementada una Comisaría Virtual que, al 07 de octubre se han realizado un total de 115.853 ingresos a la plataforma para hacer constancias.

## Constancias:

- ✓ Pérdida de documentos
- ✓ Pérdida de celular
- ✓ Abandono de hogar
- ✓ Fines laborales
- ✓ Régimen de visitas
- ✓ Pensión de alimentos
- ✓ Certificado de Bomberos Accidentados

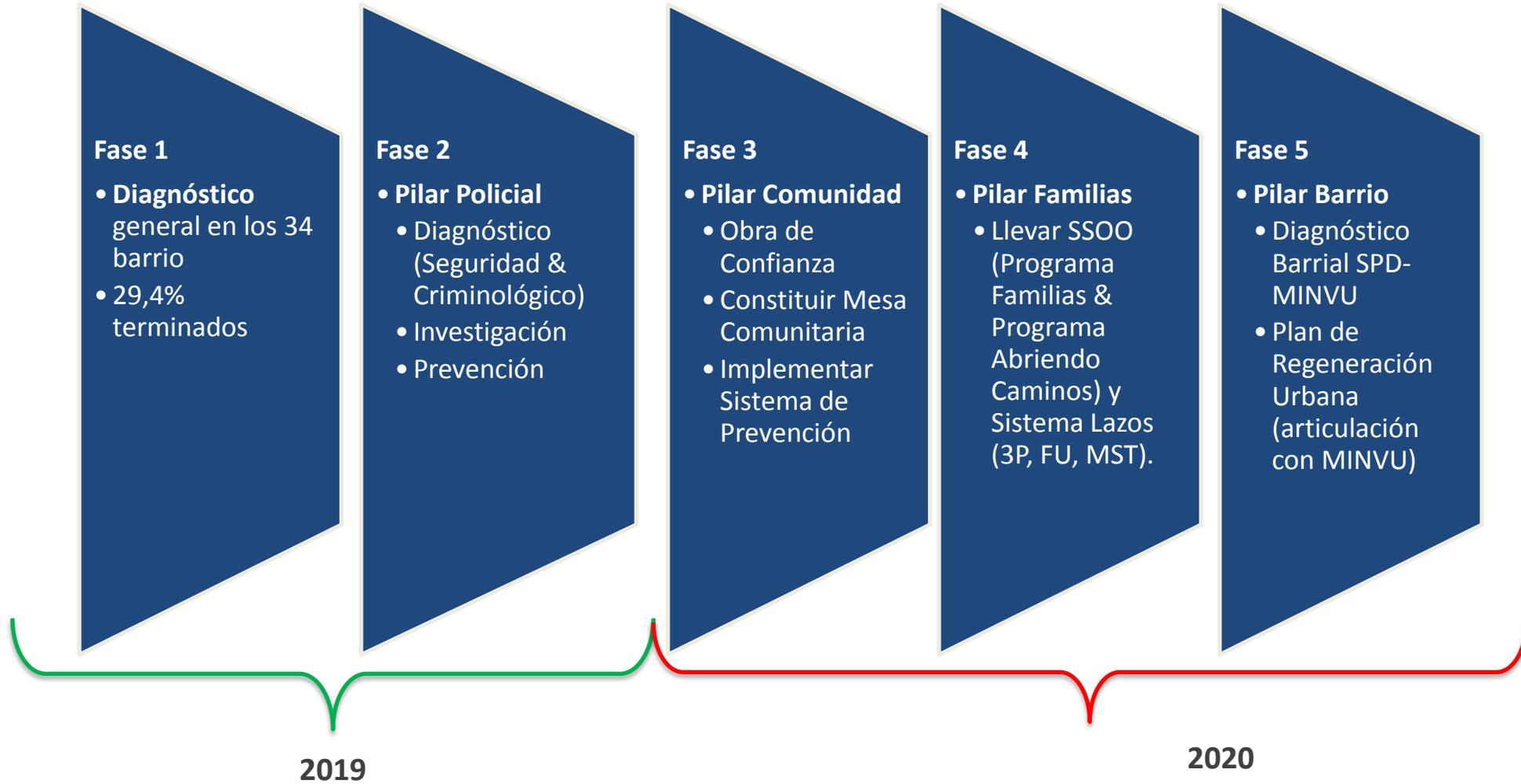
## Reclamos:

- ✓ Anónimos
- ✓ Con clave



# PROGRAMA BARRIOS PRIORITARIOS

## Fases de la Intervención



2019

2020

